

**SEGUNDO** INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:

Rolando Elvén



Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Abraham Zapata Emilio Kavul

Fecha de generación del documento

29 / Agosto / 2014

Fecha de actualización de la información

12 / Febrero / 2015

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA, YUCATÁN.  
2012-2015

---

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 SANTA ELENA YUCATÁN

**INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SANTA ELENA**

**C. PROF. ROGELIO KAUIL MORENO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ROLANDO CHE MAAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**C. P. ANA LAURA KU PUCH**  
SINDICO MUNICIPAL

**C. SILVIA ACOSTA PUCH**  
4º REGIDORA DE NOMENCLATURA

**C. WILLIAN GÓNGORA CASTILLO**  
5º REGIDOR DE CEMENTERIO

**C. BR. VÍCTOR DE JESÚS EK CASTILLO**  
TESORERO MUNICIPAL

C. LIC. ROLANDO ZAPATA BELLO.-  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATAN.-

C. LIC. LUIS ANTONIO EVIA JIMENEZ.-  
DIP. ESTATAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
CORDINACIÓN POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.-

C. LIC. MARCO ANTONIO CELIS QUINTAL.-  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.-

C. LIC. JUAN JOSE CANUL PEREZ.-  
DIRECTOR DEL INDERM.-

PROF, MARCO ALONSO VELA REYES.-  
DIPUTADO FEDERAL POR EL V DISTRITO ELECTORAL.-

LIC. RAFAEL CHAN MAGAÑA.-  
DIPUTADO DEL XIII DISTRO ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN.-

PROFA, FLOR ESCALANTE CENTENO.-  
DELEGADA DEL PRI DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA.-

ING. MIGUEL CANUL LOPEZ.-  
DIRECTOR DEL CDI.-

COMPAÑEROS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MUNICIPIOS  
CIRCUNVECINOS.-

EXPRESIDENTES MUNICIPALES

COMISARIOS MUNICIPALES Y EJIDALES.-

AMIGOS DEL SECTOR SALUD Y EDUCATIVO, QUE SE DESEMPEÑAN EN  
NUESTRO MUNICIPIO, CON LOS CUALES MANTENEMOS CONTACTO  
DIRECTO Y COTIDIANO, POR QUE COINCIDIMOS EN EL SERVICIO QUE  
BRINDAMOS A TODA NUESTRA COMUNIDAD.-

## **ESTIMADOS Y DISTINGUIDOS CIUDADANOS DE SANTA ELENA.**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 Y 56 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUE ORDENA: SON OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL RENDIR EN SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE EL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, POR SEGUNDA OCASIÓN, EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, COMPAREZCO ANTE USTEDES Y EL CABILDO A EFECTO DE INFORMARLES DE LOS AVANCES Y GESTIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS REALIZADAS POR ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, PERIODO COMPENDIDO DEL 1º DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 29 DE AGOSTO DEL 2014, SIEMPRE LES VOY ESTAR AGRADECIDO POR EL VOTO DE CONFIANZA QUE ME OTORGARON AL ELEGIRME COMO SU REPRESENTANTE, A LO LARGO DE ESTOS VEINTICUATRO MESES DE GOBIERNO, COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LAS DEPENDENCIAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES, HEMOS OBTENIDO RECURSOS DEL ORDEN DE LOS DOCE MILLONES DE PESOS QUE SE HAN APLICADO EN DIVERSAS OBRAS PUBLICAS, EN BENEFICIO DE NUESTRAS FAMILIAS.-

AGRADEZCO DE MANERA MUY ESPECIAL EL GRAN APOYO QUE ME CONTINUA BRINDANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL DIF, PARA SACAR ADELANTE NUESTROS PROYECTOS SIN DISTINCIÓN ALGUNA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE MIS AMIGOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE OTROS MUNICIPIOS QUE EL DIA DE HOY NOS ACOMPAÑAN Y A TODOS LOS REPRESENTANTES EJIDALES, AGRICULTORES, APICULTORES, AMAS DE CASAS, JÓVENES, NIÑOS, EX ALCALDES Y DEMÁS GRUPOS DE PRODUCTORES QUE TAMBIÉN NOS HONRAN CON SU PRESENCIA.

**¡A TODOS USTEDES BUENAS NOCHES Y GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS!**

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS SIDO MUY RESPETUOSOS DE TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE NOS RIGEN, NOS HEMOS APEGADO A NUESTRA LEY BÁSICA, QUE ES LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR LO QUE EL CABILDO QUE CONFORMA ESTE H. AYUNTAMIENTO PRESIDIDO POR UN SERVIDOR, HEMOS SESIONADO EN CUARENTA Y DOS OCASIONES, ENTRE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, TENIENDO UN PROMEDIO DE DOS A TRES SESIONES DE CABILDO AL MES, DE LAS CUALES UNA CORRESPONDE AL ESTUDIO, ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA CUENTA PÚBLICA, ESTA ES MENSUAL, SIENDO QUE HASTA LA PRESENTE FECHA, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE CABILDO, FIJANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS ESTRADOS DE LOS CORREDORES DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA QUE SEAN CORROBORADOS POR TODAS LAS PERSONAS DE ESTA COMUNIDAD Y QUIENES TENGAN INTERÉS DE CONOCER ESTA INFORMACIÓN, ENTRE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SIN MENOS CABO DE LAS OTRAS, HEMOS SESIONADO LA FIRMA DE CONVENIOS CON LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL:

CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL (INDERM), CON EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATAN (IDEY), CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE (SEDUMA), CUYO TEMA PRIMORDIAL ES LA CONSERVACIÓN DE LA BIOSFERA DE LA ZONA PUC, CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP) Y LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DE YUCATAN (JAPAY).-

CON LA COMISION NACIONAL FORESTAL (CONAFOR), CUYO PROYECTO PRIMORDIAL CONSISTE EN LA PLANTACION DE QUINCE MIL ARBOLES FORESTALES. DEL TIPO (RAMON, CAOBA, CEDRO).-

CON LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF), CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASEY), CON LA FINALIDAD DE MODERNIZAR E

INSTRUMENTAR NUEVOS PROGRAMAS, QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJOR Y MÁS ESTRUCTA VIGILANCIA EN LA REVISIÓN Y RENDICION DE CUENTAS Y APLICACIÓN DE RECURSOS, CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR LOS PROGRAMAS DE PROSAPYS Y APAZU.-

FIRMAMOS CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (IVEY), COMO RESULTADO DEL CUAL SE EJECUTARON 128 ACCIONES DE VIVIENDA.-

FIRMAMOS CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRETORIAL Y URBANO (SEDATU), CON LA CUAL LOGRAMOS QUE NOS APRUEBEN 40 ACCIONES DE VIVIENDA ENTRE TECHOS Y SUMIDEROS.-

FIRMAMOS CONVENIO CON LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOGRANDO ATERRIZAR 18 PROYECTOS DONDE SE BENEFICIARON UN TOTAL DE 27 FAMILIAS, CONSISTENTES EN LOS SIGUIENTES NEGOCIOS: 1.- JUGOS NOH CACAB; 2.- PANADERIA FLOR DE AGUA; 3.- ARTESANÍAS BALAM; 4.- ESTETICA UNISEX SOLASH; 5.- CREACIONES LILI; 6.- LONCHERIA LA BENDICIÓN DE DIOS; 7.- CARNICERIA LA GUADALUPANA; 8.- COCINA ECONÓMICA LA AMIGA CARMEN; 9.- CARNICERIA EMMANUEL; 10.- HERRERIA ARTISTICAS LOS HURICHES; 11.- PIZZERIA DOS HERMANOS; 12.- TALLER DE COSTURA FRANCIS; 13.- HELADOS DANTUN; 14. PERROS CALIENTES JIMENA; 15.- ESTETICA MAIRA; 16.- PASTELERIA EL PASO; ASIMISMO EN CORDINACIÓN CON LA CITADA SECRETARIA SE LOGRARON TRES CAPACITACIONES (ARTESANAL Y EMPRESARIAL) QUE BENEFICIARON A 75 PERSONAS DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS, RECIBIENDO CAPACITACIÓN, MATERIAL Y ESTIMULO ECONÓMICO, TODAS ESTAS SESIONES HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS REGIDORES.-

OTRA DE LAS SESIONES QUE ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE HEMOS TENIDO ES LA DEL 08 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE. EN QUE SE SESIONO LA

CREACION DE LA GACETA MUNICIPAL DE SANTA ELENA Y EL REGLAMENTO DE LA MISMA, LA IMPORTANCIA DE ESTE ACTO RADICA EN QUE AHORA CONTAMOS CON UN MEDIO OFICIAL RECONOCIDO POR LA LEY, MEDIANTE EL CUAL LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL APROBADOS POR ESTE CABILDO, PUEDEN SER PUBLICADOS, ES DECIR, QUE SE DEN A CONOCER A LA COMUNIDAD, YA SEA POR MEDIO DE LA GACETA O DEL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, SEGÚN EL ACUERDO EMITIDO, ESTO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 79 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUE A LA LETRA DICE: “EL CABILDO DEBERÁ PUBLICAR LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL QUE ACUERDE Y PARA SU OBLIGATORIEDAD, DEBERÁ PUBLICARLAS EN LA GACETA MUNICIPAL.- SIENDO QUE A LA FECHA YA CONTAMOS CON NUESTRO PROPIO ORGANO DE PUBLICACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE EN SINTONIA CON LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, PROCEDEREMOS A REALIZAR POR ESTE MEDIO LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-

ASIMISMO Y COMO RESULTADO DE LA CREACIÓN DE NUESTRA GACETA MUNICIPAL, EN EL MES DE ABRIL, SESIONAMOS Y APROBAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA, EN EL CUAL SE CONTEMPLAN EL CONJUNTO DE DERECHOS, OBLIGACIONES, INFRACCIONES, EL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE SANCIONES Y LOS MEDIOS DE DEFENSA DE LOS PARTICULARES.- ESTE REGLAMENTO QUE AHORA ES OBLIGATORIO PARA TODOS NOSOTROS, ENTRE OTRAS COSAS, MENCIONA LA INTEGRACION DEL CABILDO, EL ESCUADO DE NUESTRO MUNICIPIO, SERVICIOS PUBLICOS, PADRON DE HABITANTES Y VECINOS, ACTOS CIVICOS Y FIESTAS PATRIAS, CONSERVACION DE LAS VIAS PUBLICAS, FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIENTOS COMERCIALES, PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES, VISITAS DE VERIFICACIÓN, ETC.-

**EN ESTE PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2013  
AL 29 DE AGOSTO DEL 2014, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS:**

CONSTRUCCIÓN DE CAMINO BLANCO RURAL DE ACCESO AL CENTRO DE LA UNIDAD AGRÍCOLA DENOMINADA "MIGUEL DE LA MADRID", CONSISTENTE EN 4,262 METROS CUADRADOS DE TERRACERIA, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, CON UNA INVERSIÓN DE \$640,039.88.-

CONSTRUCCIÓN DE CALLE PAVIMENTADA, EN LA CALLE 12 POR 15 Y 13, CONSISTENTE EN MIL METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, CON UNA INVERSIÓN DE \$285,267.20.-

CONSTRUCCIÓN DE CAMINO BLANCO RURAL AL BORDE Y POR DETRÁS DE LA UNIDAD AGRICOLA "MIGUEL DE LA MADRID", CONSISTENTE EN 3,306 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, CON UNA INVERSION DE \$489,762.74.-

BACHEO Y RESELLO DE LA CALLE 21 POR 30 Y 20, DE LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA, CONSISTENTE EN 4,459.08 METROS CUADRADOS DE RESELLO, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, CON UNA INVERSIÓN DE \$439,379.68.-

CONSTRUCCIÓN DE BASAMENTO Y MURAL MAYA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA, CON RECURSOS DE DERECHOS POR ACCESO A ZONAS ARQUEOLOGICAS. CON UNA INVERSION DE \$ 268, 490.18.- RECURSOS QUE VIENEN ETIQUETADOS PARA IMAGEN MUNICIPAL.-

CONSTRUCCIÓN DE 30 SANITARIOS ECOLOGICOS RURALES EN SAN SIMÓN CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y RECURSOS APAZU. CON

UNA INVERSION DE \$134,615.94, LOS CUALES YA SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DE IGUAL NUMERO DE BENEFICIARIOS.-

REHABILITACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO EN UNIDAD AGRICOLA “EMILIANO ZAPATA”, POZO NUMERO 5, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33, CON UNA INVERSIÓN DE \$127,208.40.-

CON ESTAS OBRAS SE CIERRA EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2013.-

**DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO 2014, NOS HEMOS AVOCADO A LA TAREA DE CONSEGUIR MAS RECURSOS PARA EL BENEFICIO DE NUESTRA GENTE, CON ESTOS RECURSOS SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS :**

CONSTRUCCION DE COMEDOR EN LA ESCUELA PRIMARIA “JOSE RAFAEL MOGUEL GAMBOA”, CONSISTENTE EN 58.29 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CON RECURSOS DE INFRAESTRURA SOCIAL BASICA, ACLARANDO QUE FUE CON UN SALDO DEL 2013, POR UN MONTO DE \$307,115.70.-

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR “BENITO JUAREZ GARCIA”, CONSISTENTE EN 280 METROS LINEALES, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA 2014, POR UN MONTO DE \$225, 408.69.-

CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMISARIA DE SAN SIMON, CONSISTENTE EN 58.50 M2 DE CONSTRUCCION, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA 2014, POR UN MONTO DE \$253,027.47.-

AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN BAJA TENSION, EN LAS CALLES 20 POR 11 Y 13; 22 POR 29 Y 31; 23 POR 26 Y 28. CONSISTENTE EN 246 METROS LINEALES, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA 2014, POR UN MONTO DE \$371,410.42.-

AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LAS CALLES 12 POR 15 Y 19 Y 14 POR 15 Y 19, CONSISTENTES EN 351 METROS LINEALES, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA 2014, POR UN MONTO DE \$577,723.99.-

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA MENDEZ", CONSISTENTE EN 58.50 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA 2014, POR UN MONTO DE \$278,147.16.-

ASIMISMO SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, EL COMEDOR DE LA ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA MENDEZ", CONSISTENTE EN 58.50 M2 DE CONSTRUCCION, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA 2014, POR UN MONTO DE \$253,027.47.-

TAMBIEN SE ENCUENTRA APROBADO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL COMEDOR MUNICIPAL "LA ALEGRIA DE LOS NIÑOS", ASI COMO UN ESPACIO ANEXO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES, CUYOS TRABAJOS INICIARAN EN ESTOS DIAS.-

ACTUALMENTE SE ESTAN LLEVANDO A CABO LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN ESTA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA COMISARIA DE SAN SIMON.-

AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA DE LA CALLE 30 POR 15 Y 13 Y CALLE 15 POR 30 Y 32, CON RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. CUYOS TRABAJOS INICIARAN EN ESTOS DÍAS.-

CABE SEÑALAR QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LOS GASTOS, FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE BIENES QUE TIENE EL MUNICIPIO, ESTA A CARGO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIP), A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE LO DESEEN CONSULTAR, SOLO SE TENDRÁ QUE SOLICITAR MEDIANTE UN ESCRITO Y CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, EN ESTE PUNTO LES INFORMO, QUE HEMOS REMITIDO TODA LA INFORMACIÓN QUE NOS HA REQUERIDO EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A EFECTO DE QUE DICHA INFORMACIÓN SEA SUBIDA A SU PAGINA WEB EN INTERNET, EN LA CUAL TAMBIEN PUEDEN CONSULTAR TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS MANEJOS DE RECURSOS PÚBLICOS, YA QUE LES REITERO ESTA ADMINISTRACIÓN SE PREOCUPA Y SE OCUPA EN LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EJEMPLO DE ESTO ES QUE HASTA LA PRESENTE FECHA SOMOS UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE NOS ENCONTRAMOS AL DÍA EN LA INFORMACIÓN QUE DEBEMOS SUBIR A LA PAGINA DE INTERNET.-

## FINANZAS PÚBLICAS

LAS FINANZAS PUBLICAS PRESENTAN UNA SITUACIÓN DE SOLVENCIA ECONOMICA, YA QUE AL TERMINO DE ESTE MES, EXISTEN EN BANCOS LA CANTIDAD DE \$ 1,599,027.20 (SON: UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).

DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN Y MEDIANTE LOS RECURSOS RECIBIDOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y DE LOS COBROS DE LAS DISTINTAS CONTRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, SE HA PODIDO CUBRIR LOS DIVERSOS GASTOS GENERADOS DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y CUBRIR LAS NECESIDADES, SOLICITUDES Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN.-

ESTO ES GRACIAS A QUE SE HA DADO SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SE HAN TOMADO MEDIDAS PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN LOS CUALES SE MENCIONAN LOS SIGUIENTES:

SE ACTUALIZARON LOS VALORES CATASTRALES DE LOS PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO SE MANEJARON PROMOCIONES DE PAGOS PARA PODER CAPTAR MAS RECURSOS.-

LA SITUACION GENERAL QUE GUARDAN LAS FINANZAS PÚBLICAS A ESTA FECHA SE DESCRIBE A CONTINUACION CON EL SIGUIENTE BALANCE:

Activo	
Efectivo en caja	1,584.98
Efectivo existente en bancos:	
Cuenta de Participaciones Municipales	17,315.61
Cuenta para el Fortalecimiento Municipal	20,266.09
Cuenta para la Infraestructura Social Municipal	1,240,134.21
Cuenta FOPEDEP	10,767.52
Cuenta de Fideicomiso	5,002.00
Cuenta de derechos Acceso Zonas Arqueológicas	5,541.77
Cuenta de IEGY	300,000.00
Total efectivo existente en bancos	1,599,027.20
Subsidio al empleo por recuperar	422,509.68
Valores en garantía	18,295.23
Activo Fijo	2,422,670.06
Total Activo	4,464,087.15
Pasivo	
Retenciones por Enterar	27,353.30
Total Pasivo	27,353.30
Existencia de Patrimonio al 31 de Julio de 2014	4,436,733.85

## **RAMO 33 CUENTA DE INFRAESTRUCTURA**

EN EL RAMO 33, SE CUENTA CON DOS PARTIDAS PRESUPUESTALES

### **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ÚNICAMENTE SE PUEDE UTILIZAR PARA REALIZAR OBRAS PUBLICAS, ES DECIR SON RECURSOS QUE VIENEN ETIQUETADOS PARA DETERMINADAS OBRAS Y DE ESTA PARTIDA SE RECIBIÓ DEL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 31 DE JULIO DEL 2014 LA CANTIDAD DE \$ 3,308,419.07 (SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS Y SIETE CENTAVOS)

EL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CUYOS RECURSOS VIENEN ETIQUETADOS PARA EL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGURIDAD PÚBLICA, ENTRE OTROS SE RECIBIÓ DEL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 31 DE JULIO DEL 2014 LA CANTIDAD DE \$ 1,611,717.36 (SON: UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS).-

## INGRESOS PERCIBIDOS

LOS MONTOS DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE DETALLAN A CONTINUACION:

Conceptos	Importe Total
<b>Existencia de Entrada al 1º de Septiembre de 2013</b>	4,639,170.00
<b>Impuestos:</b>	
Impuestos Predial	98,290.40
Sobre Adquisición de Inmuebles	18,645.00
<b>Total de Impuestos</b>	<b>116,935.40</b>
<b>Derechos:</b>	
Derechos por descarga de basura en basurero	360.00
Derechos por Licencias y Permisos	15,500.00
Derechos por Servicios de Agua Potable	20,255.00
Derechos por uso de Cementario	100.00
Otros	70,000.00
<b>Total de Derechos</b>	<b>106,215.00</b>
<b>Productos:</b>	
Productos Financieros	2,120.93
<b>Total de Productos</b>	<b>2,120.93</b>
<b>Participaciones:</b>	
Participaciones Federales	8,911,924.56
Participaciones Estatales	175,916.89
<b>Total de Participaciones</b>	<b>9,087,841.45</b>
<b>Fondos de Aportaciones Federales Ramo 33:</b>	
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	1,611,717.36
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	3,308,419.07
<b>Total de Aportaciones Federales para Ramo 33</b>	<b>4,920,136.43</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas:</b>	
Zonas Arqueológicas	354,031.95
FOFEDEP	6,737.23
<b>Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</b>	<b>360,769.18</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>468,280.00</b>
<b>Total de Ingresos del Periodo</b>	<b>19,701,468.39</b>

## APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS

ESTOS RECURSOS FUERON DESTINADOS PARA SUFRAGAR EL GASTO PUBLICO Y PARA EL FOMENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

LOS RUBROS ESPECIFICOS DE ESTOS GASTOS SE DETALLAN A CONTINUACION:

<b>Conceptos</b>	<b>Importes</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>6,317,285.88</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,255,159.39</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,003,663.47</b>
<b>Transferencias, asignaciones, subs y otros servicios</b>	<b>1,384,613.34</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>80,684.08</b>
<b>Inversión Pública</b>	<b>268,490.18</b>
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>7,377,508.26</b>
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Egresos del Periodo</b>	<b>17,687,404.60</b>

GASTOS MAS REPRESENTATIVOS REALIZADOS CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	950,529.84
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	313,558.99
SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	6,246,557.88
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION PARA DESARROLLO AGROPECUARIO	198,936.81
AYUDAS SOCIALES DE CARÁCTER ECONOMICO Y CON MEDICAMENTOS	970,073.40
APOYOS A EQUIPOS DE BEISBOL, FEMENIL DE BASQUETBOL, FUTBOL Y ANTORCHISTAS	152,493.81
APOYOS CON DESPENSAS	22,326.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	32,147.12
AYUDAS ECONOMICAS A IGLESIA Y PARROQUIAS	7,936.20

**ACCIONES REALIZADAS CON EL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.-**

DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 31 DE JULIO AL 2014.	
COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO	93,006.87
SUELDO Y SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD	324,946.79
COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	125,618.18
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,047,565.00
UNIFORME DE POLICÍAS Y MATERIAL DE SEGURIDAD	42,795.01
MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
GASTOS FINANCIEROS	5,146.92
TOTAL DE EGRESOS	1,654,078.77

## SEGURIDAD PÚBLICA.-

EN ESTA MATERIA, LA SEGURIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS ES LO MAS IMPORTANTE, EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE CUENTA CON 13 ELEMENTOS, DE LOS CUALES 10 ELEMENTOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL PROGRAMA C4 O MANDO UNICO DE POLICIAS COORDINADA, ASIMISMO 9 DE ELLOS RESULTARON APROBADOS EN EL PROGRAMA DE CONTROL DE CONFIANZA, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, HAN ASISTIDO A CAPACITACIÓN, COMO EL CURSO DENOMINADO "LA FUNCION DE POLICIA MUNICIPAL EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL", CURSO DE CAPACITACION PARA POLICIAS MUNICIPALES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL NUEVO SISTEMA PENAL, ACUSATORIO Y ORAL DEL ESTADO DE YUCATAN, TALLER DENOMINADO "SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN, EN EL MES DE JUNIO, CURSO DE "HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE", EN EL MES DE JULIO.-

DURANTE ESTE AÑO DE GOBIERNO CON EL OBJETO DE MEJORAR ESTA ÁREA SE LLEVARON ACABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

1.- SE LES PROPORCIONÓ A LOS POLICÍAS, EN EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, ZAPATOS Y CINTURONES, PARA SU MEJOR SERVICIO, CUYO COSTO SE MENCIONA EN EL APARTADO DE FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS.

2.- SE DIO MANTENIMIENTO A 4 RADIOS PORTATILES, CONTANDO ACTUALEMNTE CON 7 APARATOS DE ESTE TIPO.-

3.- EQUIPAMIENTO A LOS POLICIAS CON GAS PIMIENTA, FOCOS. PORTA MACANAS, CHALECOS PARA TRANSITO.-

## PROTECCIÓN CIVIL

HEMOS FIRMADO CONVENIO CON LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN CORDINACIÓN CON LA CUAL INTEGRAMOS UN CONSEJO PERMANENTE DE ESTE TIPO PARA NUESTRA SEGURIDAD, CON LA FINALIDAD DE ESTAR PREPARADOS PARA ENFRENTAR CUALQUIER CONTINGENCIA RELACIONADA CON HURACANES, ESTAMOS PLENAMENTE COORDINADOS CON LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y NUESTRO CONSEJO MUNICIPAL.

CABE SEÑALAR QUE ESTE CONSEJO MUNICIPAL SE FORMO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTORES DE ESCUELAS, COMISIONADOS DE SALUD, DIRECTORES DE ÁREAS, SECTOR DE TRANSPORTE PUBLICO Y REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS ACCIONES QUE REALIZAMOS:

1.- INTEGRAMOS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA PREVENIR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LOS HURACANES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ELENA, YUCATAN.-

2.- INTEGRAMOS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE EVENTOS QUIMICOS TEGNOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA, YUCATAN, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LAS ACCIONES DE PREVENCION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL IMPACTO POR EL FENÓMENO QUÍMICO TEGNOLÓGICOS. HURACANES.-

3.- ESTAMOS TRABAJANDO COORDINADAMENTE CON LOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES QUE NOS FACILITAN LOS LOCALES QUE FUNCIONAN

COMO REFUGIOS TEMPORALES, LOS CUALES ACTUALEMNTE SON 8, PARA ESTAR PREVENIDOS POR CUALQUIER TIPO DE CONTINGENCIA Y SE ESTÁN ADQUIRIENDO EL MATERIAL Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ACONDICIONAR DICHS LOCALES, PARA QUE SEAN UTILIZADOS COMO REFUGIOS EN CASO DE HURACANES, ES OPORTUNO RECORDAR QUE ACABAMOS DE ENTRAR A LA TEMPORADA DE HURACANES.-

4.- SE HAN CORTADO CASI LA TOTALIDAD DE LOS ÁRBOLES, QUE PUEDEN PONER EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS, EN LAS CALLES PRINCIPALES Y ALEDAÑAS EN DONDE SE HAN DETECTADO, CON AYUDA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL.

5.- SE GESTIONO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA, PARA AFRONTAR LA SEQUIA, POR LO QUE EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO, SE INTEGRÓ UNA BRIGADA PARA COMBATIR INCENDIOS, INTEGRADO POR DIEZ ELEMENTOS, QUIENES RECIBIERON UN APOYO ECONÓMICO POR PARTE DE PROTECCION CIVIL ESTATAL.-

6.- EL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL DE ESTE MUNICIPIO, IMPLEMENTO UN PROGRAMA EN EL QUE SE LLEVA UN CONTROL SOBRE PERMISOS DE QUEMA, CON LO QUE SE LOGRO SUPERVISAR Y VIGILAR ALREDEDOR DE 80 HECTAREAS QUE FUERON QUEMADAS, DESTINADAS A LA AGRICULTURA, TENIENDO UN CONTROL TOTAL SOBRE DICHS EVENTOS, TODO ESTO EN CORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.-

## JUZGADO ÚNICO DE PAZ

EN CUANTO A LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA, ESTE H. AYUNTAMIENTO SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO POR TRATAR DE RESOLVER LOS CONFLICTOS DE DIVERSA ÍNDOLE O CARACTERES CON LA PRUDENCIA DEBIDA Y SOBRE TODO DE MANERA EQUITATIVA E IMPARCIAL, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS CIUDADANOS OBTENGAN LA CONFIANZA CON SUS AUTORIDADES QUE SEAN ATENDIDOS CONFORME A DERECHO, VELANDO SIEMPRE POR QUE LOS CONFLICTOS SEAN RESUELTOS EN ESTA INSTANCIA Y NO TENGAN QUE SER VENTILADOS ANTE OTRAS AUTORIDADES, LO QUE IMPLICARÍA UN GASTO INECESARIOS PARA LOS CIUDADANOS IMPLICADOS EN ALGUNA CONTROVERSIAS.-

A LO LARGO DE ESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN, SE HAN ATENDIDO CINCUENTA Y TRES CASOS EN IGUAL NUMERO DE AUDIENCIAS, QUE EN LA GRAN MAYORÍA SE HAN RESUELTO DE FORMA PACIFICA, LLEGANDO A UNA SOLUCIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES, QUE EN REALIDAD EN ESO SE ENFOCAN ACTUALMENTE LAS NUEVAS LEYES, EN LA SOLUCIÓN PACIFICA DE SUS PROBLEMAS, EN ESTE ORDEN DE IDEAS LAS PERSONAS PODRÁN OPTAR POR SOMETERSE A LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA, PROPICIANDO DE ESTA MANERA LA POSIBILIDAD DE PONER FIN A JUICIOS QUE PUDIERAN RESULTAR LARGOS Y ONEROSOS ECONÓMICAMENTE.-

# DESARROLLO SOCIAL.

## EDUCACIÓN Y CULTURA.

ESTE ES UNO DE LOS PILARES DE LA ADMINISTRACIÓN, PUES SABEMOS QUE LA EDUCACIÓN ES UNA DE LAS RAZONES Y PUNTOS CLAVE, YA QUE PERMITEN UN DESARROLLO SOCIAL Y ACADÉMICO QUE LLEVA A NUESTROS CIUDADANOS A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, AL ALCANZAR UNA PROFESION, PUES CON ELLO ASEGURAN UN ACCESO A UN MERCADO LABORAL CADA VEZ MAS EXIGENTE EN TODOS LOS SENTIDOS, YA LO DIJO EL PRÓCER BENITO JUÁREZ GARCIA "LA EDUCACION ES FUNDAMENTAL PARA LA FELICIDAD SOCIAL; ES EL PRINCIPIO EN EL QUE DESCANSAN LA LIBERTAD Y EL ENGRANDECIMIENTO DE LOS PUEBLOS.-

EN ESTE SENTIDO SE HAN APOYADO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO QUE SON LAS SIGUIENTES:

- ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ GARCÍA".-
- ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA MÉNDEZ".-
- ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN".-
- ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ RAFAEL MOGUEL GAMBOA".-
- ESCUELA SECUNDARIA "PURA IRENE ESCALANTE DE CANTILLO".-
- EL COLEGIO DE BACHILLERES.-

ADEMÁS DE ESTOS PLANTELES EN LA CABECERA, CONTAMOS TAMBIÉN CON OTROS EN LA COMISARÍA DE SAN SIMON QUE SON:

- UNA ESCUELA PREESCOLAR.-
- UNA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE.-
- UNA ESCUELA SECUNDARIA A DISTANCIA (TELESECUNDARIA)

EN ESTE SECTOR HEMOS APOYADO CADA UNA DE ESTAS ESCUELAS CON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

1. SE HAN APOYADO A CADA UNA DE LAS ESCUELAS, DE LA CABECERA ASÍ COMO A LAS ESCUELAS DE LA COMISARÍA, CON PAGOS DE TRANSPORTE PARA CADA UNA DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS, EN LAS QUE HAN PARTICIPADO.-.
2. SE HAN APOYADO A CADA UNA DE LAS ESCUELAS Y POR PRIMERA VEZ CON TRABAJO COMUNITARIO EN EL QUE SE LLEVARON A CABO LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES, ENTRADAS, PERÍMETROS, MANTENIMIENTO DE BAÑOS Y AULAS, PINTURA, REPARACIÓN DE BAÑOS Y AULAS, ASÍ COMO PODADO Y CORTE DE ÁRBOLES QUE PUDIERAN REPRESENTAR UN PELIGRO PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR Y DOCENTE.
3. A LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ GARCÍA", SE LE APOYO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA PERIMETRAL, QUE TANTOS AÑOS ESTABA EN EL ABANDONO, ASÍ COMO SE LES ESTÁ APOYANDO CON DOS PERSONAS DEL SEXO FEMEMINO QUE DAN MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y AYUDAN EN LA COCINA DE LA ESCUELA.-
4. SE APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON", CON EL PAGO DE TRANSPORTE PARA LOS ALUMNOS DE DIFERENTES GRADOS A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES A UXMAL. TAMBIÉN APOYAMOS CON LA REPARACIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA Y CON EL PAGO DE EQUIPO DE SONIDO PARA SUS EVENTOS CULTURALES Y EDUCATIVOS.-

5. SE APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA "JOSE RAFAEL MOGUEL GAMBOA", CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES, CON EL PAGO DE EQUIPO DE SONIDO PARA SUS EVENTOS CULTURALES Y EDUCATIVOS, SE APOYO A UN ALUMNO DE ESTA ESCUELA CON VIATICOS EN SUS VIAJES QUE HIZO A LA FACULTAD DE MATEMATICAS DE LA CIUDAD DE MERIDA, PARA SU PREPARACIÓN Y POR HABER OBTENIDO UN BUEN LUGAR A NIVEL ESTATAL EN LA OLIMPIADA DE MATEMATICAS EL ALCALDE LE OBSEQUIO UNA TABLETA ELECTRÓNICA.-
6. A LA ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA MÉNDEZ" SE LE APOYO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EN CONDICIONES MAS DIGNAS PARA LA HIGIENICA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS, CON PERSONAL QUE SE DEDICA A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA Y UNA PERSONAS QUE APOYA EN EL COMEDOR, SE LES BRINDO APOYO CON TRANSPORTE PARA SU ACTIVIDADES EXTRAECOLARES.-
7. A LA ESCUELA SECUNDARIA "PURA IRENE ESCALANTE DE CANTILLO" SE LE APOYO CON TRANSPORTE CUANDO LO HAN REQUERIDO, CON EL PAGO DE EQUIPO DE SONIDO UTILIZADO EN SUS ACTIVIADES ACADEMICAS.-
8. AL COLEGIO DE BACHILLERES (COBAY), SE LE APOYO CON PAGO DE TRANSPORTE PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LOS ALUMNOS LLEVARON A CABO. EN LOS MUNICIPIOS DE AKIL. TEKAX. TICUL, MERIDA Y OTROS; CON PROTECTORES QUE CUBREN LAS BOMBAS DE AGUA Y DEL POZO. SE LES PAGO A LA PERSONA QUE LOS INSTRUYE EN LA BANDA DE GUERRA; SE LES DOTÓ CON 40 PLANTAS DE INJERTO FRUTAL PARA REFORESTAR LA ESCUELA.-

9. EN EL LOCAL DE LA PLAZA COMUNITARIA ACTUALMENTE SE REALIZAN PAGOS A DOS PROMOTORES QUE ATIENDEN ALREDEDOR DE 180 ADULTOS EN ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA Y SECUNDARIA, EN ESTE RUBRO ES MUY IMPORTANTE DESTACAR QUE PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO ESTA PARTICIPANDO EN LOS PROGRAMAS “PROMAJOVEN” Y “EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA”, CON LA FINALIDAD DE QUE TERMINEN SU PRIMARIA O SECUNDARIA.-
10. EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.
11. SE HA APOYADO A TODAS LAS ESCUELAS QUE LO HAN SOLICITADO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE HAN LLEVADO A CABO COMO FESTIVALES DE NAVIDAD, DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE, ENTRE OTROS CON EQUIPO DE SONIDO, PIÑATAS, DULCES, JUGUETES Y REGALOS.
12. SE DOTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CADA UNO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES ANEXOS AL PALACIO MUNICIPAL PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
13. EN EL MES PATRIO, SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES CÍVICAS DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EL DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE, ASÍ COMO EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE EN LAS CUALES PARTICIPARON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, CUYO APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES CÍVICAS FUERON A CARGO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-
14. SE LLEVO A CABO LA FESTIVIDAD DEL DIA DEL MAESTRO PARA TODOS LOS DOCENTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO Y EN ESTE EVENTO SE HIZO ENTREGA DE DIFERENTES

REGALOS ENTRE LOS QUE DESTACAN ELECTRODOMÉSTICOS COMO PLANCHAS, LICUADORAS Y MATERIAL DE COCINA.

15. CON RECURSOS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL SE HAN REALIZADO TRABAJOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLOMERÍA Y ELECTRICIDAD A LAS ESCUELAS EN BAÑOS Y SALONES A LAS ESCUELAS QUE LO HAN SOLICITADO.
16. EN EL MES DE NOVIEMBRE DE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS CUALES SE HICIERON ENTREGA DE PREMIOS COMO UNIFORMES, TROFEOS, DESPENSAS Y ESTIMULOS EN EFECTIVO, EN EL MES DE ABRIL SE LLEVÓ A CABO EL FESTIVAL CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO, EN EL MES DE MAYO SE LLEVO A CABO EL FESTIVAL CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MADRE, TANTO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LA COMISARÍA DE SAN SIMON.-
17. SE GESTIONÓ EN ESTE 2014 LA PRESENCIA DE LA MISION CULTURAL QUE SON UN GRUPO DE MAESTROS QUE DAN TALLERES DE BAILE, MANUALIDADES, REPOSTERIA, ASESORIA AGROPECUARÍA, ENSEÑAN ALBAÑILERIA, MACÁNICA, DAN CURSOS DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN BÁSICA, PARA SU PERMANENCIA Y TRABAJO EN LA COMUNIDAD EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, A LA CUAL SE LE APOYÓ CON PAGO DE TRANSPORTE, DOTACION DE MATERIAL, EQUIPO DE TRABAJO, RENTA DE LOCALES PARA LLEVAR A CABO TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES.-
18. POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE HA FUMIGADO TODAS LAS INSTALACIONES DE TODAS LAS ESCUELAS. DOS VECES EN LO QUE VA DE ESTE AÑO 2014.-

19. EN EL MES DE ENERO SE GRABO EL PROGRAMA "ALMA Y CORAZÓN DE YUCATÁN" CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER AL MUNICIPIO EN EL CANAL 13 DE MÉRIDA, EN EL CUAL SE CORONÓ A LA EMBAJADORA DE LA TERCERA EDAD DE LA FERIA TRADICIONAL, EN ESTE EVENTO SE PAGARON EQUIPO DE SONIDO, REFRIGERIOS, RENTA DE SILLAS Y DE TRAJES REGIONALES, ASÍ COMO LA GRABACIÓN DEL PROGRAMA.

### **DEPORTES.-**

SIENDO ESTA DISCIPLINA UNA PARTE FUNDAMENTAL PARA LA RECREACIÓN DE LOS NIÑOS Y JOVENES, REALIZAMOS TORNEOS DE BASQUETBOL, FUTBOL Y BEISBOL, ACTUALMENTE EN NUESTRO MUNICIPIO CONTAMOS CON UN EQUIPO FEMENIL DE BASQUETBOL, VARIOS EQUIPOS DE FUTBOL DE VARONES Y DOS EQUIPOS DE BEISBOL, A LOS CUALES APOYAMOS ECONÓMICAMENTE.-

DURANTE LAS FESTIVIDADES DEL 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE REALIZAMOS DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA QUE NUESTRAS FAMILIAS CONVIVAN Y SE DIVIERTAN, HICIMOS TORNEOS EN LAS DISCIPLINAS DE CICLISMO, ATLETISMO VARONIL Y FEMENIL, FUTBOLITO DE SALÓN, LAS TRADICIONALES CARRERAS ARGENTINAS, COCHINO ENSEBADO, JALASOGA Y OTROS JUEGOS TRADICIONALES.-

### **SALUD.-**

EN MATERIA DE SALUD, ES IMPORTANTE RECONOCER QUE SI NUESTRA POBLACIÓN ESTÁ LIBRE DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS, ES MÁS FACIL TENER OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y PROGRESO, EN ESTE RUBRO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

PARA GARANTIZAR UNA IMAGEN LIMPIA DE NUESTRA COMUNIDAD Y PARA EVITAR BROTES DE INFECCIONES O POSIBLES ENFERMEDADES, EXISTE UN

GRUPO ENCARGADO DE LA RECOLECTA DE BASURA EN TODA LA COMUNIDAD, QUE TRASLADA DIARIAMENTE HASTA EL BASURERO MUNICIPAL, UNA TONELADA APROXIMADAMENTE DE BASURA, EN DONDE SE SELECCIONA Y SEPARA, PARA AYUDAR EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.-

EN EL CENTRO DE SALUD CONTAMOS CON UN MEDICO QUE ATIENDE LAS 24 HORAS DEL DÍA, YA QUE SE QUEDA EN LA CLINICA Y LOS FINES DE SEMANAS ASISTE OTRO MEDICO, EN TOTAL EL CITADO CENTRO DE SALUD, CUENTA CON DIEZ PERSONAS QUE ATIENDEN A LA GENTE, ASIMISMO HAY DOS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL ASPECTO ADMINISTRATIVO, LOS CUALES RECIBEN UN APOYO ECONÓMICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, ADEMÁS EN DICHO CENTRO DE SALUD HAY UN DENTISTA Y UNA NUTRIÓLOGA, PERMANENTEMENTE.-

EN LA COMISARIA DE SAN SIMON FUNCIONA EL CENTRO DE SALUD, EL CUAL POR GESTIONES REALIZADAS POR ESTA ADMINISTRACIÓN, ANTE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AHORA ES ATENDIDA POR UN MEDICO Y DOS ENFERMERAS, A LOS CUALES SE LES APOYA CON TRANSPORTE.

EXISTE UN GRUPO DE ABATIZADORES INTEGRADOS POR TRECE PERSONAS, QUE RECIBEN UN APOYO ECONÓMICO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE DEDICAN A INSPECCIONAR CASA POR CASA CON EL OBJETO DE COMBATIR LOS LUGARES EN QUE SE REPRODUCE EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE.-

SE IMPLEMENTARON DOS PROGRAMAS AL AÑO, DE DESCACHARIZACIÓN, EN LOS MESES DE ABRIL Y JUNIO. LOGRANDO RECOLECTAR TRES TONELADAS DE DESECHOS. COMBATIENDO ASI LOS PUNTOS DE REPRODUCCIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE.-

APOYAMOS A LA JURISDICCIÓN NUMERO TRES DEL SECTOR SALUD DE TICUL, CON COMBUSTIBLE EN 30 OCASIONES PARA LA FUMIGACION DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE, TANTO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL Y LA COMISARIA DE SAN SIMÓN.-

GESTIONAMOS ANTE LA SECRETARIA DE SALUD, QUE NOS PROPORCIONÓ EN EL MES DE OCTUBRE Y MARZO, 1600 DOSIS CONTRA LA RABIA CANINA, LAS CUALES FUERON APLICADAS POR PERSONAL CONTRATADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIEN LES OTORGÓ LA CORRESPONDIENTE COMPENSACIÓN ECONÓMICA.-

SE LOGRO ATERRIZAR EN EL MUNICIPIO UN PROGRAMA DE CIRUGÍA DE CATARATAS, EN CORDINACIÓN CON EL HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL DE PETO, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 5 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, APOYANDO ESTE MUNICIPIO CON TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN PARA IGUAL NUMERO DE PERSONAS.-

### **INSTITUTO DE EQUIDAD Y GÉNERO DE YUCATAN (IEGY).-**

EN COORDINACION CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, ATRAVES DEL PROYECTO DENOMINADO "VIOLENCIA DE GÉNERO Y EQUIPAMIENTO", SE ATERRIZO EN ESTE MUNICIPIO, UN PROGRAMA QUE CONSISTIO EN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

CURSO PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS, CONSTANTE DE 35 HORAS, CON UNA INVERSIÓN DE \$52.500.00, CON EL TEMA "VIOLENCIA DE GÉNERO".-

CURSO PARA LA CIUDADANIA, CONSTANTE DE 25 HORAS, CON UNA INVERSION DE \$37.500.00, CON EL TEMA "VIOLENCIA DE GÉNERO".-

SE ADQUIRIO MOBILIARIO Y EQUIPO, CONSISTENTE EN UNA COMPUTADORA ENSAMBLADA, 10 SILLAS DE METAL, UN PROYECTOR, UNA PANTALLA TRIPIE, UNA IMPRESORA, UNA COMPUTADORA LAPTOP, UNA CÁMARA FOTOGRAFICA, UN ESCRITORIO, UNA SILLA SECRETARIAL, CON UN COSTO DE \$49,000.00.-

SE ADQUIRIO PAPELERIA Y ALIMENTOS PARA LOS CURSOS IMPARTIDOS, POR \$6,800.00, EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE DICHAS ACCIONES FUE DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2013.-

SE REALIZARON PLATICAS EN EL CENTRO DE SALUD, COLEGIO DE BACHILLERES, SIENDO UN TOTAL DE 60 SESIONES, CON LOS TEMAS VIOLENCIA DE GENERO, EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, SEXO Y GÉNERO, EDUCAR SIN VIOLENCIA Y AUTOESTIMA.-

EN EL MES DE OCTUBRE SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, CON CUYAS ACTIVIDADES SE PRETENDE CONCIENTIZAR A LA GENTE DE ESTE ENFERMEDAD QUE CUENDO SE DETECTA A TIEMPO TIENE CURA.-

EN EL MES DE NOVIEMBRE SE REALIZÓ LA MARCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO, EN LA CUAL CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES.-

EN EL MES DE MARZO SE REALIZÓ UNA MARCHA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.-

## D I F MUNICIPAL.-

ESTA ÁREA DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ES TAMBIÉN UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES, TODA VEZ, QUE DESDE AHÍ SE ATIENDE A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA COMUNIDAD, EN ESTA ÁREA SE ATIENDEN MUCHOS PROBLEMAS DE LAS FAMILIAS, QUE AUNQUE PAREZCAN POCOS Y DE MENOR IMPORTANCIA, SON PROBLEMAS QUE REALMENTE EFECTAN LA INTEGRACION FAMILIAR QUE ES EL NUCLEO DE NUESTRA COMUNIDAD, ES POR ESO QUE HAGO UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE DEPARTAMENTO Y QUE ENCABEZA MI ESPOSA LA SEÑORA DEISY DEL SOCORRO GERÓNIMO DURÁN, QUIEN ENCABEZA, COORDINA Y PLANEA GRAN PARTE DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDIDAS EN ESTE DEPARTAMENTO, LO QUE SE PUEDE CORROBORAR CON LAS SIGUIENTES ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO:

PLANEACION, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A COMBATIR LA DESNUTRICIÓN QUE AFECTA ALGUNOS NIÑOS DE NUESTRA COMUNIDAD, CON PLENO CONOCIMIENTO DE QUE LOS 5 PRIMEROS AÑOS DE DESARROLLO EN EL NIÑO SON CRUCIALES PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, FÍSICO, EMOCIONAL Y PSICOLOGICO.-

SE HA DADO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES, QUE BENEFICIA A 680 NIÑOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y PREESCOLAR DE ESTE MUNICIPIO Y DE LA COMISARIA DE SAN SIMÓN, POR LO QUE DESDE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE HASTA LA PRESENTE FECHA SE HAN DISTRIBUIDO UN TOTAL DE 63,714 DESAYUNOS FRIOS.-

SE ENTREGARON 480 COBERTORES A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS DEL MUNICIPIO.-

SE GESTIONÓ ANTE EL DIF ESTATAL UNA PROTESIS DE PIE, CUYO IMPORTE FUE CUBIERO EL 50% EL DIF MUNICIPAL, EL 40% EL DIF ESTATAL Y EL 10% LA PERSONA BENEFICIADA.-

DEL MES DE AGOSTO DEL 2013 AL MES DE AGOSTO DEL 2014 SE INICIO UN CURSO EN EL LOCAL DEL DIF MUNICIPAL AL QUE ASISTEN 30 MUJERES A TALLERES DE COSTURA Y TEJIDO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.-

SE ENCUENTRA ACTIVO EL LOCAL EN QUE FUNCIONA EL COMEDOR DENOMINADO "LA ALEGRIA DE LOS NIÑOS", UBICADO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, EN DONDE SE ATIENDEN ACTUALMENTE A 70 NIÑOS, ADULTOS Y 30 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; EN LA COMISARIA DE SAN SIMÓN SE ATIENDEN A 50 NIÑOS Y 20 ADULTOS, CUMPLIENDO ASÍ CON EL PROGRAMA "CRUZADA CONTRA EL HAMBRE" DEL GOBIERNO FEDERAL.-

EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN SE ATIENDEN A 20 PERSONAS QUE RECIBEN TERAPIA PARA SU REHABILITACIÓN.

SE HAN GESTIONADO ANTE EL DIF ESTATAL, APOYOS PARA MEDICAMENTOS Y CIRUGÍAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, CUBRIENDO ESTOS GASTOS EN PARTES PROPORCIONALES AL 50% DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL.-

SE LOGRÓ TRAER UN PROGRAMA DE APOYO CON LENTES, PARA LAS PERSONAS QUE LO REQUIERAN O QUE TENÍAN O TIENEN PROBLEMAS GRAVE DE VISIÓN.-

GESTIONAMOS Y OBTUVIMOS UN PROGRAMA DE APOYO PERMANENTE A NIÑOS CON DESNUTRICIÓN QUE CUBRE EL MONITOREO MEDICO Y LA DOTACIÓN DE DESPENSAS Y OTROS APOYOS ENFOCADOS A LA MEJORA DE LA ALIMENTACIÓN Y COMBATE A LA DESNUTRICIÓN (PAMERINE)

CONTINUA FUNCIONANDO EL PROGRAMA DE DESPENSAS BÁSICAS BENEFICIANDO A 130 PERSONAS, HABIÉNDOSE ENTREGADO UN TOTAL DE 1560 DESPENSAS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN.-

SE HAN ENTREGADO SIETE SILLAS DE RUEDAS, EN BENEFICIO DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, CUATRO DE ELLAS FUERON GESTIONADAS EN EL CDI Y DOS PARES DE MULETAS, TRES DE LAS REFERIDAS SILLAS DE RUEDAS FUERON SUFRAGADAS EN SU TOTALIDAD CON RECURSOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-

SE ENTREGARON POR PARTE DEL DIF MUNICIPAL EN CORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO TRES ANDADERAS Y TRES BASTONES PARA IGUAL NUMERO DE BENEFICIADOS.-

SE GESTIONÓ ANTE EL DIF ESTATAL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, TRES MOTOS ADAPTADAS, PARA QUE LOS BENEFICIADOS QUE SON PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD PUEDAN OBTENER UN INGRESO Y SOSTENERSE POR SI MISMOS.-

SE GESTIONÓ EN EL DIF ESTATAL ATERRIZAR EN LA COMISARIA DE SAN SIMÓN UN PROGRAMA DENOMINADO "COMUNIDADES DIFERENTES", UN PROYECTO CON LA CRÍA DE PAVOS DE DOBLE PECHUGA. EN BENEFICIO DE 20 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE DICHA COMISARIA.-

## DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL.-

EN ESTE SECTOR TAMBIEN DE IMPORTANCIA PARA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ES NECESARIO MENCIONAR QUE EN ESTE MUNICIPIO CONTAMOS CON ONCE UNIDADES AGRICOLAS Y QUE COMO PARTE DE NUESTRA TAREA DE IMPULSO DE ESTAS, HA SIDO EL OTORGAMIENTO DE APOYOS EN FORMA DIRECTA O ATRAVÉS DE GESTIONES REALIZADAS POR UN SERVIDOR ANTE LAS INSTANCIAS Y DEPARTAMENTOS ESTATALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, LA GRAN MAYORIA DE DICHAS GESTIONES HAN SIDO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO, EN LO QUE VA DE ESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN SE HAN LLEVADO A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES Y GESTIONES:

REPARACIÓN EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DE LA BOMBA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA UNIDAD AGRÍCOLA EMILIANO ZAPATA POZO NÚMERO 5, CON UN COSTO DE \$110,000.00 (SON: CIENTO DIEZ MIL PESOS).-

APOYAMOS ECONÓMICAMENTE A LA UNIDAD AGRÍCOLA MIGUEL DE LA MADRID, PARA LA REPARACIÓN DE SU BOMBA DEL SISTEMA DE RIEGO.-

APOYAMOS CON SEMILLA DE MAIZ MEJORADA A LOS PRODUCTORES DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: UNIDAD NOH KIN; UNIDAD MIGUEL DE LA MADRID; UNIDAD FELIPE CARRILLO PUERTO; UNIDAD MIGUEL HIDALGO; UNIDAD ESPERANZA Y UNIDAD EMILIANO ZAPATA.-

HASTA LA PRESENTE FECHA ESTE H. AYUNTAMIENTO LLEVA APOYADOS A 160 PRODUCTORES, CON EL 40% AL 50% DEL COSTO DE SU PREPARACIÓN DE TIERRA PARA LA SIEMBRA.-

SE BENEFICIARON 250 PRODUCTORES DENTRO DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO "PESO A PESO", PERO DEBIDO A QUE DICHO PROGRAMA FUE BIEN VISTO Y ACEPTADO, NO FUE SUFICIENTE, POR LO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO OPTÓ POR AMPLIARLO EN BENEFICIO DE 150 AGRICULTORES MÁS, ABRIENDO UNA VENTANILLA MUNICIPAL, APORTANDO ESTE AYUNTAMIENTO EL 50% DEL COSTO DE LOS INSUMOS.-

HEMOS VISITADO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS PARA CONOCER MÁS DE CERCA SUS PROBLEMAS, POR LO QUE EN LA UNIDAD DENOMINADA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON POZO 2, ESTA EN PROCESO LA REPARACIÓN DE SU BOMBA DE RIEGO, EN DONDE TENEMOS COMPROMETIDO EN APOYAR CON EL 60% DEL COSTO DE LA REPARACIÓN.-

#### **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

HAN TRANSCURRIDO VEINTICUATRO MESES DESDE A QUEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2012 EN QUE GRACIAS A SU VOTO DE CONFIANZA NOS ENTREGARON LA RESPONSABILIDAD DE DIRIGIR LOS DESTINOS DE NUESTRA COMUNIDAD, POR ESO EL DÍA DE HOY COMPAREZCO ANTE USTEDES RINDIENDOLES UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA QUE ME ENCOMENDARON, COMO HE MENCIONADO A LO LARGO DE ESTE INFORME, APLAUDIMOS QUE EXISTAN DEPENDENCIAS QUE VIGILAN EL USO ADECUADO, TRANSPARENTE Y HONESTO DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y RENDICION DE CUENTAS, TALES COMO LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN (ASEY), LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Y EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA (INAIP), ENTRE OTRAS.-